

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de mayo de 1999.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección de Ceremonial,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: En cargo creado por Resolución N° 332/99, a la señorita MARIA ANDREA DURAN (D.N.I. N° 16.401.816 -clase 1963).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, reincidencia, título y exámenes los que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION